

 <p>Agencia de Renovación del Territorio</p>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA</b> (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:FM-CT-04
	<b>CONTRATACIÓN</b>	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

<b>INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA No. 1</b> <b>CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10/12/2024 AL 31/12/2024</b>	
<b>I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</b>	
<b>Orden de Compra No.137902</b>	
<b>Tipología Contractual</b>	<b>Orden de compra</b>
Nombre/Razón Social del contratista o asociado	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS
CC / NIT	900.064.747 - 2
Nombre Representante Legal	NIDIA MORALES PERILLA
CC Representante Legal	52.354.079
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Sierra Nevada Perijá
Fecha de suscripción / emisión	02/12/2024
Duración inicial	La duración del contrato será por un plazo de 09 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 31 de agosto de 2025
Fecha de inicio	10/12/2024
Fecha inicial de terminación	31/08/2025
Prórroga No.	N/A
Fecha final de terminación	31/08/2025
Valor inicial	\$ 31.803.646,07 Treinta y un millones ochocientos tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos con siete centavos
Adición No.	N/A
Valor reducción	N/A
Valor liberación	N/A
Valor final	\$ 31.803.646,07 Treinta y un millones ochocientos tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos con siete centavos
No. de Certificado de Disponibilidad Presupuestal /	20924 de fecha 23 de mayo de 2024
No. de Registro Presupuestal	344724 de fecha 09 de diciembre de 2024

 <b>Agencia de Renovación del Territorio</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA</b> (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código: FM-CT-04
	<b>CONTRATACIÓN</b>	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

<b>Lugar de ejecución</b>	Subregión Sierra Nevada Perijá: ubicada en la ciudad de Santa Marta Calle 15 #1C-54 Oficina 601 Edificio Pevesca					
<b>Modificación (es)</b>	N/A					
<b>Suspensiones</b>	Si		No	X	<b>Periodo de Suspensión</b>	<b>Del</b>
<b>Porcentaje de avance físico programado para el periodo aquí certificado</b>	7,78 %					
<b>Porcentaje de avance físico real para el periodo aquí certificado</b>	7,78 %					
<b>Porcentaje de avance presupuestal programado para el periodo aquí certificado</b>	8,75 %					
<b>Porcentaje de avance presupuestal real para el periodo aquí certificado</b>	8,75 %					
<b>Nombre del (la) supervisor (a) o interventor</b>	Diana Lucia Leon Chaves					
<b>Cargo del (la) supervisor (a) o número de contrato de interventoría</b>	Analista T2 Grado 06					
<b>Área del contrato y número de extensión del (la) supervisor (a) o telefono del interventor</b>	GIT Servicios Administrativos ext. 1966					

**II. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA Teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula No. 7 del AMP CCE-126-2023 se presenta el informe correspondiente.**

**OBLIGACION, ACTIVIDAD, COMPROMISO No. 1 DESARROLLADA (O) Y EVIDENCIA**

Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso

Prestar el servicio de aseo y cafetería y entregar los insumos de acuerdo las condiciones establecidas.

**Evidencia:** Durante el periodo del informe se recibió el servicio de aseo y cafetería y se recibieron insumos en la sede de Arauca.

**OBLIGACION, ACTIVIDAD, COMPROMISO No. 2 DESARROLLADA (O) Y EVIDENCIA**

Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor.

Entregar los bienes de Aseo y Cafetería de acuerdo con lo ofertado

**Evidencia:** Soportes de recibido de insumos de cada regional, anexos al presente informe

**OBLIGACION, ACTIVIDAD, COMPROMISO No. 3 DESARROLLADA (O) Y EVIDENCIA**

Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal

Se prestó el servicio integral con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones

**Evidencia:** Facturación mensual y remisión de insumos de aseo y cafetería anexos al presente informe.

 <b>Agencia de Renovación del Territorio</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA</b> (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:FM-CT-04
	<b>CONTRATACIÓN</b>	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

RELACION DE INFORMES PRESENTADOS POR LA INTERVENTORÍA (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA)			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.		NOMBRE DEL INTERVENTOR	
INFORME No.	FECHA	CARPETA	FOLIO
1			
2			

### III. SEGUIMIENTO FINANCIERO

A. DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO vs EJECUCIÓN		
<p>La DESCRIPCIÓN Y TOTAL DEL PRESUPUESTO, deben corresponder al valor cada uno de los ITEMS que se discriminan en el presupuesto del contrato.</p> <p>Para aquellos contratos en los que se establecen giros de recursos cuyos bienes o servicios se reciben con posterioridad al giro, el valor total de los gastos ejecutados (legalizado acumulado a la fecha) deben corresponder al valor total de los bienes y/o servicios que posteriormente se reciben y legalizan, incluidos los del presente informe.</p> <p>Para aquellos contratos cuyo pago se realiza como contraprestación del recibo del bien, obra y/o servicios, la legalización corresponde al mismo pago realizado.</p> <p>Este valor debe ser igual al "VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA" establecido en la Tabla del literal D</p>		
DESCRIPCION	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL EJECUTADO (LEGALIZADO) ACUMULADO A LA FECHA
TOTALES	\$ 31.803.646,07	\$ 2.783.343

B. GASTOS LEGALIZADOS EN EL PERÍODO
<p><b>GASTOS OPERATIVOS (GASTO PÚBLICO SOCIAL):</b> Corresponde a legalización de gastos realizados con el presupuesto de inversión, que estén destinados y/o relacionados directamente con el objeto del proyecto, orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p> <p><b>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</b> Para los gastos que se realizan con el presupuesto de inversión, la legalización corresponde a aquellos gastos que se efectúan para el desarrollo del contrato, distintos a los GASTOS OPERATIVOS definidos anteriormente.</p> <p>Para los gastos con presupuesto de funcionamiento, se relacionarán en su totalidad en este concepto.</p> <p><b>TOTALDE GASTOS LEGALIZADOS:</b> Corresponde al valor de los gastos que se legalizan en el período de este informe, discriminado por los conceptos de gastos de operativos y de administración.</p> <p>Para aquellos contratos cuyo pago se realiza como contraprestación del recibo del bien, obra y/o servicios, la legalización corresponde al</p>

 <b>Agencia de Renovación del Territorio</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA</b> (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:FM-CT-04
	<b>CONTRATACIÓN</b>	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

mismo pago realizado.

Este valor debe corresponde al "VALOR LEGALIZADO EN ESTE PERÍODO" establecido en la Tabla del literal D

GASTOS OPERATIVOS (GASTO PÚBLICO SOCIAL)	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	<b>0</b>
TOTAL, GASTOS LEGALIZADOS	<b>0</b>

### C. RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

La RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS, deben relacionarse uno a uno en orden cronológico y su total debe corresponde al VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA, establecido en la Tabla del literal D

PAGO No.	FECHA	Nº DE ORDEN DE PAGO	VALOR
TOTALES			<b>0</b>

### D. ESTADO FINANCIERO

#### CONCEPTO

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 31.803.646,07
VALOR ADICIONES (b1)	\$ 0
VALOR REDUCCIONES (b2)	\$ 0
VALOR TOTAL DEL ORDEN DE COMPRA = (a) +/- (b1) (b2)	\$ 31.803.646,07
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL INFORME ANTERIOR* (c)	\$ 0
VALOR LEGALIZADO EN ESTE PERÍODO (d)	\$ 2.783.343,00
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA (A) = (c+d)	\$ 2.783.343,00
SALDO SIN EJECUTAR (VALOR TOTAL DEL CONTRATO - VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA)	\$ 29.020.303,07
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$ 0
SALDO POR PAGAR DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 29.020.303,07
VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME**	\$ 0
SALDO POR LIBERAR O LIBERADO	\$ 0

**Nota:** Para convenios que tengan contrapartida en efectivo, deberá incluir una columna con los aportes del asociado.

 <p>Agencia de Renovación del Territorio</p>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA</b> (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código: FM-CT-04
	<b>CONTRATACIÓN</b>	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

#### IV. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (LA) SUPERVISOR/INTERVENTOR

En mi calidad de supervisora de la orden de compra No. 137902 certifico que el contratista N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS cumplió con sus obligaciones, actividades, compromisos, para el periodo aquí certificado, conforme a lo estipulado en la orden de compra de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo certifico que los documentos producto de la ejecución de la orden de compra del periodo acá certificado se adjuntan al presente informe.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012 y normativa vigente en la materia.

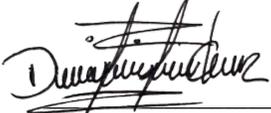
#### V. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS

En calidad de supervisora de la orden de compra, manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida en la orden de compra y en la cual se concluye que, en el periodo reportado, no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz.

#### VI. OBSERVACIONES / COMPROMISOS

El pago correspondiente al mes de diciembre fue radicado a financiera y quedo como cuentas por pagar por un valor de \$ \$ 2.783.343,00

A los 07/01/2025

  
 DIANA LUCIA LEON CHAVES

 <b>Agencia de Renovación del Territorio</b>	<b>CERTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE PAGO A PROVEEDORES</b>	Código:FM-GF-03
	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	Versión:05
	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FINANCIERA	Publicado el: 26-06-2024

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	26/12/2024
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	DIANA LUCIA LEON CHAVES
<b>CONTRATISTA:</b>	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S. BIC
<b>CONTRATO / CONVENIO:</b>	ORDEN DE COMPRA 137902
<b>EXPEDIENTE ORFEO:</b>	N/A

**SOLICITUD DE PAGO**

En mi calidad de Supervisora y en cumplimiento del Artículo 84 de la ley 1474 de 2011, con el presente documento solicito el pago por valor de **\$ 2.783.343 DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS**, una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos y obligaciones establecidos en el contrato.

Este pago corresponde al número 1 de 9 y debe hacerse con cargo al registro presupuestal **344724 con fecha 2024-12-09**, para ser consignado en la cuenta **Corriente** número **015085657** de **Banco de Bogotá** conforme a las condiciones de pago suscritas en el clausulado del contrato, del cual soy supervisor desde 03/12/2024

**CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO CON ENDOSO**

Nit o número de cédula de beneficiario	Nombres completos	Número de cuenta beneficiario Final	Nit Entidad Fra y Nombre de la Entidad	Tipo de Cuenta

Correo electrónico del contratista para notificación del pago. [gestioncomercialic@iscltda.com](mailto:gestioncomercialic@iscltda.com)

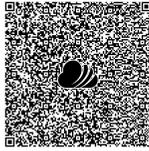
**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Se certifica que, según lo acordado según el Acuerdo Marco de Precios de Colombia, Compra eficiente No.CCE-126-2023, se cumplió con la prestación del servicio integral de aseo y cafetería, de acuerdo con lo establecido en la orden de compra No. 137902 de acuerdo con la factura electrónica FVE 3241 servicios prestados en el periodo comprendido entre el 10 y el 31 de diciembre 2024 en Santa Marta, para ser pagada de la siguiente manera:

RUBRO	CONCEPTO	RP 344724
A-02-02-02-006-003	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 851.829
A-02-02-02-008-005	Servicios de soporte	\$ 1.931.514
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.783.343</b>

  
 Firma del Supervisor.  
**DIANA LUCIA LEON CHAVES**





**Factura Electrónica De Venta No  
FVE 3241**

**NOMBRE O RAZON SOCIAL :** N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.  
**DIRECCION :** CALLE 65 N° 50 B 24  
**TELEFONO :** 5402029 - 5409892 - 5408302 - 5408275  
**CIUDAD :** Bogotá

**PERSONA JURIDICA**  
**NIT:** 900064747 - 2  
**No somos Grandes Contribuyentes**  
**Actividad Económica ICA 8121 96.60 X 1000**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764077093612 que habilita desde FVE 3001 hasta FVE 5000. Vence 2026-08-14

**CLIENTE :** AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO  
**NIT :** 901006886 4  
**CIUDAD :** Bogota D.C.  
**TELEFONO :** 3102545807  
**DIRECCION :** CARRERA 7 32 24 PISO 36 AL 40

CONDICIONES DE PAGO	FECHA DE EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
Credito	26/12/2024	10/01/2025

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VR. TOTAL
1	1	Operario de Aseo y Cafeteria - Tiempo Completo - 1	1.726.107	1.726.107
2	1	Bienes de Aseo y Cafeteria	761.241	761.241

<b>OBSERVACIONES:</b> Total líneas o ítems: 3 #\$02-14-01;ordendecompra137902;diana.leon@renovacionterritorio.gov.co#\$				<b>VR. BRUTO</b>	<b>2.487.348</b>	
<b>ORDEN DE COMPRA</b> OC137902				<b>BASE A.I.U.</b>	<b>248.735</b>	
<b>PEDIDO N°</b> DICIEMBRE 2024				<b>IVA</b>	<b>47.260</b>	
<b>DESCUENTO</b>	<b>\$ 0</b>	<b>RETE-IVA</b>	<b>\$ 0</b>	<b>RETE-ICA</b>	<b>\$ 0</b>	
					<b>TOTAL FACTURA</b>	<b>2.783.343</b>

**CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE No. 015085657 BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE NYR ISC SAS NIT 9000647472.  
ENVIAR SOPORTE DE PAGO AL CORREO ELECTRONICO nyr@isclda.com**

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según Art.621, 772 y 774 del Código de Comercio, la ley 1231 del 2008.

Se hace constar que la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar y obligar al comprador al tiempo que se constituye constancia de que la m/cia y/o servicio descrito a sido entregado real y materialmente.Se entiende por recibido y aceptado la factura entregada tanto de forma fisica como virtual. En caso de mora en el pago se causan intereses legales a la tasa máxima.

**DESPUES DE 5 DÍAS DE RADICADA LA FACTURA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. FAVOR REALIZAR CONSIGNACION A NOMBRE DE NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS Ó NYR ISC SAS**

**FECHA RECIBIDO:**

**FIRMA NYR ISC**

**NOMBRE FIRMA DEL COMPRADOR**

**Dirección : Calle 65 N° 50 B 24 - PBX : 5402029 - 5409892 - 5408302 - 5408275. Cel : 3046101722 - Email: nyr@isclda.com**  
**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica** Fecha y Hora de Generación: 26/12/2024 14:49:57

**Documento de Contingencia**

**ORIGINAL**

Bogotá D.C; 10 de diciembre de 2024

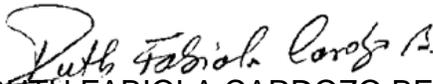
**CERTIFICACIÓN APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
PARAFISCALES**

El suscrito, **RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL**, identificado con cédula de ciudadanía número 51709259 de Bogotá D.C., actuando en mi condición de Revisor Fiscal de **N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS**. Con NIT. **900.064.747-2** certifico:

Que la empresa se encuentra a paz y salvo con el estado por concepto de aportes de sus empleados al pago de los aportes de seguridad social (sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes parafiscales a las (Cajas de compensación familiar) dentro de los **seis (06) meses** anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con la normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Art. 1º de la ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la ley 1150 de 2007.

Nota: De acuerdo al artículo 25 del decreto 1607 de 2012, reglamentada por el artículo 7º del decreto 1828 de 2013, la Empresa esta exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a partir del 1 de julio de 2013, y está obligado a retenciones en la fuente (auto renta) para el recaudo del impuesto sobre la renta.

Cordialmente,

  
RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL  
CC. 51709259 de Bogotá  
T.P. 34725-T  
**Revisora Fiscal**  
**N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS**  
**NIT. 900.064.747-2**

REVISOR FISCAL NYR  
RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL  
CEDULA DE CIUDADANÍA 51.709.259 de Bogotá  
TARJETA PROFESIONAL 34725-T

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**34725-T**

RUTH FABIOLA  
CARDOZO BERNAL  
C.C. 51.709.259  
RESOLUCION INSERCIÓN ABI-T FECHA 29-1-83  
UNIVERSIDAD PLETO DE COLOMBIA



Presidente

34725-T

*Ruth Fabiola Cardozo B.*

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.709.259

CARDOZO BERNAL  
APELLIDOS

RUTH FABIOLA  
NOMBRES



*Ruth Fabiola Cardozo B.*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1963  
BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO  
1.64 O+ F  
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
ALMARENIZ RESQUIF LOPEZ



A-15D0113-45146811-F-0081709259-20080424 06226 06110N 02 202525853

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

3 6 2 9 A 2 7 8 F 6 C F 9 1 F 5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51709259 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 34725-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900064747-2	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.	CALLE 65 50B 24	5402029	NYR@isclda.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	COLOMBIA COMP	600	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E		82599569	\$3.378.400	

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	104.000	0	0	0	0	0	0	0	0	104.000	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	104.000	0	0	0	0	0	0	0	0	104.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	52.100	0	0	0	0	0	0	0	0	52.100	1
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	104.000	0	0	0	0	0	0	0	0	104.000	2
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	150.800	0	0	0	0	0	0	0	0	150.800	3

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	624.100	0	0	0	0	0	0	0	624.100	3	
230301	Porvenir	800224808-8	1.040.000	0	0	0	0	0	0	0	1.040.000	5	
25-14	Colpensiones	900336004-7	416.000	0	0	0	0	0	0	0	416.000	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	132.500				132.500	0	0	132.500			1.325	132.500	10

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
CCF14	Comfacauca	891500182-0	167.300	0	0	167.300	2	
CCF35	Caja Filar Nariño	891280008-1	306.800	0	0	306.800	6	
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	176.800	0	0	176.800	2	

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900064747-2	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.		CALLE 65 50B 24	5402029	NYR@isc Ltda.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A - Más de 200 cot	COLOMBIA COMP	600	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E		82599569	\$3.378.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	514.900	514.900
Pensión	3	2.080.100	2.080.100
Riesgos Laborales	1	132.500	132.500
CCF	3	650.900	650.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>3.378.400</b>	<b>3.378.400</b>

PAGGA  
 1118852220

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900064747-2	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.	CALLE 65 50B 24	5402029	NYR@isc Ltda.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	COLOMBIA COMP	600	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E		82599569	\$3.378.400	

## DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES									
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Subjugo	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TTP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1060417094	GOMEZ PLAZA LINA PAOLA		1	0	S	X														230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF57	2.210.000	88.400	0	0	0	0	0	
2	CC	1061718141	CALDERON FOLANTAL YURANI VIVIANA		1	0	S	X														230201	1.083.335	173.400	0	0	0	0	EPS037	1.083.335	43.400	14-4	1.083.335	2	11.400	CCF14	1.971.668	78.900	0	0	0	0	0	
3	CC	1061718141	CALDERON FOLANTAL YURANI VIVIANA		1	0	S	X														230201	216.667	34.700	0	0	0	0	EPS037	216.667	8.700	14-4	216.667	2	0	CCF14	216.667	0	0	0	0	0		
4	CC	1192757440	CASTILLO OBREGON HERNESTINA		1	0	S	X														230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF57	2.210.000	88.400	0	0	0	0	0	
5	CC	49792043	MORENO BORNACHERA INGRIS YOJANNA		1	0	S	X														25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF14	2.210.000	88.400	0	0	0	0	0	
6	CC	1087184864	VALLECILLA CORTES LADY VERONICA		1	0	S									X						230301	1.170.000	187.200	0	0	0	0	ESSC18	1.170.000	46.800	14-4	1.170.000	2	12.300	CCF35	1.170.000	46.800	0	0	0	0	0	
7	CC	1087184864	VALLECILLA CORTES LADY VERONICA		1	0	S									X						230301	130.000	20.800	0	0	0	0	ESSC18	130.000	0	14-4	130.000	2	0	CCF35	130.000	0	0	0	0	0	0	
8	CC	27210944	CHINGAL MICANQUER ESPERANZA MARIBEL		1	0	S															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPSIC5	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF35	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
9	CC	27219456	ANDRADE PONCE AURA MERCEDES		1	0	S															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF35	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
10	CC	36934943	ARROYO MORALES ALEXANDRA DEL CARMEN		1	0	S															25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC18	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF35	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
11	CC	59650231	BOLAÑOS MARIA DEL CARMEN		1	0	S															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPSIC5	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF35	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
12	CC	1081053096	GUANCHA TULCANAS DAYANNA JULIETH		1	0	S															230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC18	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF35	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	